

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS /
NCRD / RCO / IAV / RPPM / cms.



DECRETO EXENTO N° 4513 /
CAUQUENES, 24 OCT. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1.- El Memo N° 33 de fecha de fecha 14 de Septiembre de 2022 de Director de Seguridad Pública, que solicita autorización de trabajo extraordinario, de forma excepcional, para los Funcionarios: Sr. Jorge Márquez, Sr. Ricardo Martínez, Sr. Franco García, Sr. Raúl Maúlen, Ricardo Martínez, los días 15, 16, 17 y 18 de Septiembre de 2022, y autorizado por la Sra. Alcaldesa;

2.- Lo dispuesto en el Manual de Procedimiento de Horas Extraordinarias de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes;

3.- El Decreto Exento N° 5225 de fecha 29 de diciembre del 2022, que delega al Titular de Administración Municipal, la facultad de firmar por Orden de la Sra. Alcaldesa Decretos que autorizan la ejecución previa de trabajos extraordinarios, Decretos de Pago de Horas Extraordinarias y Decretos de Devolución de Tiempo Libre;

4.- Lo prescrito en el D.F.L. 1.046 de 1977 que reglamenta régimen de trabajo extraordinario;

5.- Lo dispuesto en el art.63° al 66° de la Ley 18.883 de 1989 que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

6.- Lo establecidos en la resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;

7.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1°.- **AUTORIZASE**, la solicitud para la ejecución previa de trabajo extraordinario por imprevistos para los Funcionarios que realizan fiscalizaciones en el Recinto Estadio Retulemu, (instalación de la Agrupación de Fonderos de Cauquenes, según detalle que se indica:

Horas Extraordinarias por imprevistos, Mes de Septiembre de 2022:

Nombre Funcionario	MOTIVO HORAS	HORAS DIURNAS SOLICITADAS al 25%	HORAS NOCTURNAS SOLICITADAS al 50%	Total Horas Extras
JORGE MARQUEZ MONSALVE Memo N° 33 de fecha 14 de Septiembre de 2022.- (Mes de Septiembre)	- Fiscalizaciones en el Recinto Estadio Retulemu, (instalación de la Agrupación de Fonderos de Cauquenes. - 15/09/2022, de 18:00 a 21:00 Hrs. - 16/09/2022, de 17:00 a 20:00 Hrs.- - 17/09/2022, de 17:00 a 20:00 Hrs.- - 18/09/2022, de 18:00 a 20:00 Hrs.-	03	08	11
FRANCO GARCIA GONZALEZ Memo N° 18 de fecha 03 de Agosto de 2022.- (Mes de Agosto)	- Fiscalizaciones en el Recinto Estadio Retulemu, (instalación de la Agrupación de Fonderos de Cauquenes. - 15/09/2022, de 18:00 a 21:00 Hrs. - 17/09/2022, de 17:00 a 20:00 Hrs.-	03	03	06
RAUL MAULEN LEIVA Memo N° 18 de fecha 03 de Agosto de 2022.- (Mes de Agosto)	- Fiscalizaciones en el Recinto Estadio Retulemu, (instalación de la Agrupación de Fonderos de Cauquenes. - 16/09/2022, de 17:00 a 20:00 Hrs.- - 18/09/2022, de 18:00 a 21:00 Hrs.-		06	06

RICARDO MARTINEZ RIVAS Memo N° 18 de fecha 03 de Agosto de 2022.- (Mes de Agosto)	- Fiscalizaciones en el Recinto Estadio Retulemu, (instalación de la Agrupación de Fonderos de Cauquenes. - 15/09/2022, de 18:00 a 21:00 Hrs. - 16/09/2022, de 17:00 a 20:00 Hrs.-	03	03	06
---	--	----	----	----



[Handwritten Signature]
 ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL
DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes
- c.c. Interesado
- c.c. DAF
- c.c. RRHH

ANOTESE, CUMPLASE, Y ARCHIVASE.



POR ORDEN DE LA ALCALDESA
 Según Decreto Exento N° 5225
 del 29-12-21
 RAFAEL E. CORREA ORELLANA

ALCALDESA